

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIELO PEZ S.A. HIELOPEZA CELEBRADA EL 13 DE ENERO DEL 2015.

En la ciudad de Jaramijó, los trece días del mes de Enero del año dos mil quince a las diez horas en el local de la Compañía HIELO PEZ S.A. HIELOPEZA ubicada en la ciudad Jaramijó con la asistencia de las siguientes personas: Sr. JIMÉNEZ ALARCÓN FRANK JEFFERSON por sus propios derechos, propietario de cuatro mil ochocientos acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatro mil ochocientos dólares americanos, lo que le da derecho a cuatro mil ochocientos votos, Srta. JIMÉNEZ ALARCÓN IRINA PAOLA por sus propios derechos, propietaria de cinco mil acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cinco mil dólares americanos, lo que le da derecho a cinco mil voto, Sr. JIMÉNEZ CARMONA JOSÉ HERIBERTO por sus propios derechos, propietario de diez mil doscientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de diez mil doscientos dólares americanos, lo que le da derecho a diez mil doscientos votos. La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art, 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de veinte mil dólares, dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2014

Preside la junta el presidente AD-HOC Sr. JIMÉNEZ CARMONA JOSÉ HERIBERTO y como Secretario el Gerente General Srta. JIMÉNEZ ALARCÓN IRINA PAOLA, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC Sr. JIMÉNEZ CARMONA JOSÉ HERIBERTO en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario Gerente General de la Compañía Srta. JIMÉNEZ ALARCÓN IRINA PAOLA quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2014 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita HIELO PEZ S.A. HIELOPEZA, y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2014, autorizan al Secretario-Gerente General Srta. JIMÉNEZ ALARCÓN IRINA PAOLA para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario Gerente General Srta. JIMÉNEZ

ALARCÓN IRINA PAOLA y Presidente AD-HOC Sr. JIMÉNEZ CARMONA JOSÉ HERIBERTO.

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los a los trece del mes de Enero del año dos mil quince.


Srta. JIMÉNEZ ALARCÓN IRINA PAOLA
Gerente General
Secretaria


Sr. JIMÉNEZ CARMONA JOSÉ HERIBERTO
Presidente AD-HOC
ACCIONISTA